

ING. JAMIL PAREDES IBARRA

Brasil # 1708 y García Moreno

Tlf 6015874

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA ING. RAFAEL QUINTERO RODRIGO S.A.

Guayaquil, Ecuador

He revisado el balance general de la Compañía ING RAFAEL QUINTERO RODRIGO S.A., el estado de ingresos y gastos, y el estado de flujos de fondos, por el periodo terminado en esa fecha. mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establecen los Estatutos y las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por los Estatutos.

1.- Al 31 de Diciembre del 2013 la Compañía si ha dado cumplimiento a la aplicación de las Normas Internacionales de Administración Financiera NIIF.

2.- La Administración dio cumplimiento a los normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes

3.- Revisamos los estados financieros mensuales, sobre los que no encontramos transacciones inusuales que debamos comentar.

4.- La Compañía mantuvo la práctica de contabilizar sus registros por el método de devengado.

5.- Se ha establecido que la empresa se mantiene al día en sus obligaciones patronales y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

6.- Se ha dado cumplimiento a la provisión de la cuenta jubilación patronal

7.- La Compañía cumplió con sus obligaciones de como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado. Manteniéndose al día con los pagos a la Administración Tributaria por estos conceptos.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los

principios y normas de contabilidad aplicadas de manera uniformes con respecto al año anterior.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo considero que tuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.



Ing. Japir Paredes I